

EDICTO

Nº Edicto: 16834

Carátula: TRONCOSO RENIER Y PUENTE TERESA DEL CARMEN S/SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00357-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 26/09/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 03/10/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6325

Texto del edicto:

La Dra. Eyenil Denisse Greilich - Coordinadora subrogante de la Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil (OTIC) con asiento de funciones en calle 9 de Julio N°221 1er Piso de Choele Choel, Provincia de Río Negro, 2da. circunscripción judicial, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por los causantes RENIER TRONCOSO L.E. 3.431.089 y TERESA DEL CARMEN PUENTE DNI F1.538.650, para que dentro del plazo de treinta (30) días se presenten y lo acrediten en los Autos caratulados: "TRONCOSO RENIER Y PUENTE TERESA DEL CARMEN S/SUCESIÓN INTESTADA". Expte N°CH-00357-C-2024, que tramitan por ante la Unidad Jurisdiccional N°31. Publíquese por un día. Choele Choel, 26 de septiembre del 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-002045